EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE PAYA-BOYACÁ

CERTIFICA QUE:

Que en la Personería Municipal de Paya-Boyacá, NO realizo ninguna contratación durante el mes de agosto de 2026.

La presente certificación se expide a los 10 días del mes de septiembre de 2026, para los fines pertinentes.

OSCAR ARMANDO ALVARADO GONZALEZ
Personero Municipal